



Acta de Reunión N° 1	Día: 18 Mes: 11 Año: 2020
Lugar: Sala de Juntas - Gobernación de Córdoba	Hora de Inicio: 07:00 am Hora de Finalización:
Objetivos de la Reunión: Citación a Reunión Ordinaria. Comité de Contratación del Sector Salud - Ordenanza 002 del 2018 y Decreto 0241 del 2018.	
Nombre de participantes:	Cargo
Orlando David Benítez Mora	Gobernador de Córdoba
Walter Hernán Gómez Reyes	Secretario de Desarrollo de la Salud
Natalia Figueroda Muñoz	Secretaria de Hacienda Departamental
Camilo Andrés Mejía Padilla	Director Departamento Administrativo de Planeación
Daniel David Díaz Fernández	Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
Yenis Maria Manchego Rocha	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno
Gloria Eugenia Saleme Castillo	Director Administrativo de Contratación
Ivan Javier Espinosa Plaza	Representante de la Red Privada
Carmelo López Vásquez Victor Teherán Reales	Delegados del Consejo Departamental de Planeación
Orden del día	
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación de Quorum.2. Instalación del Comité de Contratación del Sector Salud por parte del señor Gobernador.3- Presentación del Acto Administrativo (Decreto 0241 de 2018) a cargo de la Dr. Daniel David Díaz Fernández - Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.4- Presentación del Decreto 538 del 10 de noviembre 2020, por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto 0241 del 2018 a cargo del Secretario de Desarrollo de la Salud.5. Socialización de la Ordenanza 022 del 27 de octubre del 2020 por medio de la cual se compromete vigencia futura ordinaria a cargo del Secretario de Desarrollo de la Salud.6. Recomendación de los procesos de contratación y pagos de Salud Pública que se requieran.7- Proposiciones y varios.	
	Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba PBX: + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357 contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co www.cordoba.gov.co



Desarrollo de la Reunión:

1.- Interviene el señor Gobernador doctor Orlando David Benítez Mora, dando la bienvenida a los participantes e instala el presente Comité.

2. El Secretaria de Desarrollo de la Salud, doctor Walter Hernán Gómez Reyes, saluda brevemente a los asistentes e informa sobre el objetivo del Comité de Contratación de Sector Salud (Contratación Pública). Posteriormente presenta el Orden del Día, el cual presenta las siguientes modificaciones y es aceptado por los miembros del Comité.

- a. Presentación sobre el estado actual de cumplimiento y avances de las acciones de mejora - plan de saneamiento implementadas para la medida correctiva del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

3. El Jefe de la Oficina de Jurídica, doctor Daniel David Díaz socializa el contenido del Acto Administrativo (Decreto 0241 de 2018 - Decreto 538 del 2020), del cual se enviara copia en magnético a los asistentes. En ese sentido explica que la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la Resolución 1784 de 2016 adoptó de manera cautelar la medida correctiva de suspensión de giros al departamento de Córdoba de los recursos transferidos con situación de fondos del componente de prestación de servicios a la población pobre no vinculada con subsidio a la demanda y actividades No PBS.

3.- Continuando con el Orden del Día, interviene la Secretaria de Desarrollo de la Salud Presenta el estado actual del proceso de contratación de la auditoria a las cuentas médicas de la facturación de los servicios de salud, el cual se estableció mediante la Ordenanza 022 del 27 de octubre del 2020 por medio de la cual se compromete vigencia futura ordinaria.

El Comité recomienda y aprueba por unanimidad, que se lleve a cabo dentro de la brevedad menos posible el proceso de auditoría a la facturación de las cuentas médicas en estado pendiente por auditar de la vigencia 2010 - 2020, todo esto debido a que es necesario que se dé cumplimiento a lo establecido en las acciones a implementar en la medida correctiva, y que los recursos del sector salud sean girados a la red prestadora según servicios prestados.

4. el Secretario de Salud, presenta informe sobre el estado actual de cumplimiento y avances al plan de saneamiento y la Ley de punto final, en donde para la vigencia 2019 por parte de profesionales adscritos a la Secretaria de Desarrollo de Salud Se han auditado alrededor de 21 mil millones de pesos, de los cuales se cuenta con concepto favorable auditado para pago un total de 16 mil millones de pesos según concepto de financiación específica para este componente.

Se presentara ante este comité, informe a la facturación de servicios de salud según proceso de auditoría vigencia 2019.





Se presenta matriz de cumplimiento de la medida correctiva, en donde se logra evidenciar avance en las 12 acciones descritas en el Plan de de mejora, y se plantea la necesidad de que para el próximo comité se lleve a cabo presentación de avances en línea de tiempo para cada una de estas acciones.

6. Siendo las 09:11 am, se da por terminado el comité.

Compromiso / tarea	Responsable	Fecha
1. Envío a cada uno de los integrantes del Comité, marco normativo que conforma el Comité de Contratación del Sector Salud Decreto 0241 de 2018 y	Secretario de Desarrollo de la Salud	18-11-2020
2. Envío a cada uno de los integrantes del Comité, del informe y matriz de avances a la medida correctiva.	Secretario de Desarrollo de la Salud	18-11-2020

Fecha próxima reunión:

Observaciones: Se anexa formato de asistencia a la reunión

Firma de quien diligenció el acta:

[Signature]
Jefe Oficina Jurídica

[Signature]

[Signature]
CTA 9/7/21

[Signature]
Atarido Buitz

[Signature]
Amulo Rivera

[Signature]
Yanis Mancayo Ponce



